

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVI

ALMERIA - Sábado 19 de Octubre de 1935

Número 25.695

Intereses de Almería

Un ruego del señor Tuñón de Lara

El presidente de la Junta de Obras del Puerto, nuestro amigo don Eugenio de Bustos, como ayer anticipamos, nos ha remitido la siguiente carta y copia del ruego que el diputado por Almería señor Tuñón de Lara presentó a la Mesa del Congreso, sobre la situación angustiosa en que se encuentran los obreros ocupados en los trabajos del puerto.

Helos aquí:

17 de octubre de 1935.

Señor Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy distinguido señor mío: La situación en que se encuentran los obreros ocupados en los trabajos de este puerto es hartamente dolorosa. Para evitar su despido se vienen haciendo incesantes gestiones y aunque estamos convencidos de los buenos propósitos de gobierno de la República, hasta la fecha aun no se han adoptado las soluciones prácticas que se esperaban.

El diputado don Antonio Tuñón de Lara presentó ayer a la mesa de la Cámara un ruego dirigido al Excmo. Sr. ministro de Agricultura, Industria y Comercio, en el que se sintetiza con claridad la situación, y de este documento me permito adjuntarle una copia por si estima de interés darle inserción en el periódico de su digna dirección.

Tratándose de un asunto de gran interés para Almería, y muy especialmente para su clase trabajadora, no dudo que acogerá usted con simpatía este ruego y el mismo tiempo procurará coadyuvar con la influencia decisiva de la Prensa a llevar al ánimo del Gobierno la necesidad de atender sin demora este problema que tanto agobia a sus clases modestas.

Gracias anticipadas y queda suyo reconocido y affmo. s. s. q. l. s. EUGENIO DE BUSTOS.

AL CONGRESO

El diputado que suscribe ruega al Excmo. Sr. Presidente de las Cortes se sirva transmitir al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio el siguiente ruego:

Con cargo de la Ley de agosto la Junta de Obras del Puerto de Almería ejecutaba por el sistema de administración las obras de la terminación de los diques de abrigo del puerto de Adra; reconstrucción del muro de bloques del puerto de Almería y reparación de la escollera del dique muelle de Poniente del puerto de Almería.

Estas últimas se empezaron a ejecutar por subasta, pero en vista de las diferencias que a cada instante surgían entre la contrata y los obreros, el contratista acudió al Gobierno en súplica de la rescisión de dicha contrata y el Gobierno la autorizó con devolución de la fianza, ordenando seguir las por el sistema de administración, con el fin de que los obreros en ellas ocupados no quedaran sumidos en la más espantosa miseria.

Habiendo terminado los efectos de la Ley de agosto, las citadas obras que se ejecutaban con cargo de dicha Ley, no pudieron terminarse porque las consignaciones que a cada una de ellas se destinaron eran insuficientes para concluir dentro del plazo de la vigencia de expresada Ley y se encontraron sin consignación, y hubiera habido necesidad de paralizarlas despidiendo a los obreros en ellas ocupados, unos mil quinientos entre las tres obras, quedando esos desgraciados sin medios de vida.

Ante tan enorme conflicto, en el pasado mes de mayo el Consejo de Ministros acordó que continuasen dichas obras con cargo a la Ley de revisión contra el paro forzoso, Ley que se discutía en el Parlamento a la sazón. Pero es el caso que pese a tales promesas no se han librado las cantidades precisas, adeudándose a los obreros cinco mensualidades. Hasta ahora el pequeño comercio venía suministrando a crédito los alimentos de dichos obreros, pero como el pequeño comercio se ha visto en la necesidad de cerrar dichos créditos y por otra parte los propietarios de las viviendas amenazan con el desahucio por falta de pago, se ha planteado una gravísima y desesperada situación, tanto para los trabajadores como para los elementos directivos y técnicos de la Junta de Obras del Puerto de Almería.

Yo ruego muy encarecidamente a V. E. que urgentemente dé orden para que se libren las cantidades necesarias para enjugar aquel saldo, con lo que no solamente ejecutará unas obras de justicia, sino que llevará la tranquilidad a millares de familias.

Palacio del Congreso a 16 de octubre de 1935.—ANTONIO TUÑÓN DE LARA.

Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SIFILIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4

Filosofía de filosofía

Discusión de la verdad

Las verdades fundamentales emanadas de las ciencias, si éstas no se apartan de la Naturaleza, que expresa la sabiduría del Creador, y de la cual las ciencias mismas necesitan elementos.

Existen dos clases de verdades: Las que cada individuo y cada pueblo en el sin fin del tiempo se imaginan, y la verdad verdadera.

La verdad, realidad y existencia cierta de las cosas y certidumbre de las cosas con la razón, es obra del Creador mismo. Y sucede el torpe hecho de que un mundo que adora al Creador, no procura comprender las verdades que El ha puesto en su Obra la Naturaleza. Y así, todos pretenden—a conciencia o no—tener razón y decir verdad, más o menos auténtica; pero a todos amarga y produce antipatía, que la razón sea del contrario y la verdad la diga el otro. Por lo cual, decir verdades, y sobre todo verdades verdaderas y no de ningún género de convencionalismos, es crearse enemigos, además de los que ya brotarán «por que sí», como los hongos. Pero aunque expresar verdades y practicar la verdad sea hacer el Cristo, el avance del progreso exige verdad, y por ello, y por todo, no hay mayor dignidad y nobleza humana que seguir la verdad y sostenerla.

Se dice que quien dice la verdad se queda sin ella; y también se queda sin el aprecio del mundo necio, que es la mayoría.

Una verdad falsa o de convencionalismo, por ejemplo, es la de tener derecho a hacer la guerra de conquista, que es cosa infantil con horrible crueldad y un tanto de locura. Y es que los hombres son niños grandes, que hasta enferman, no sólo de tanto disputar, sino también de no poder gozar de cuanto apetecen.

Un niño ve en manos de otro un objeto que envidia; y, resuelto, corre y se lo quita de las manos. Así, los pueblos, acaudillados por guerreros, pretenden apoderarse por la fuerza de la «metralleta»—única posible—de los territorios y tesoros que no les pertenecen, a costa de la muerte de los indígenas y destrucción de obras útiles.

Sólo es verdad lo que está en armonía con los designios del Creador, expresados en la Naturaleza del Universo de todos los univer-

sos e islas; y, por consiguiente, de nuestro pequeño planeta. Todo lo contrario, es falso, sin sólido fundamento. Y como muchísimos conceptos humanos son caprichosos, que únicamente responden al vulgar o rutinario pensamiento de las muchedumbres, resulta que las generaciones viven en un ambiente de error, que se transmite de unos a otros, en el transcurso de las épocas.

Una de las verdades falsas, es el concepto, casi generalmente entendido, que consiste en considerar cosa de mérito y dignidad el ser más hombre uno que otro; pues si bien existen graduaciones de sexos, ello es cosa natural, y por consiguiente, siempre digna.

Por tal creencia y no por la gran ventaja natural—no precisamente social—de ser hombre, es por lo que cuando un hombre se enfada con otro, suele decirle como expresión que hace mucho daño: «Yo soy más hombre que tú» (la vulgar idea del «más soy yo», si es algo bueno; y más eres tú», si es malo). Y si una mujer riñe con otra, no le dice: «Yo soy más hermosa que tú», pero si manifiesta, como puede, en no pocos casos, que es más varonil que su adversaria. Es una gran ventaja nacer hombre, aunque sin mujeres la humanidad no puede existir, y sin duda el impulso de tal juicio, sin base de cultura, es lo que produce en este caso, el concepto de la vanidad y el error de ideas de inferioridad y desprecio.

Los pensadores, personas incomprendidas muchas veces, hacemos estudios, así en las calles de las poblaciones al paso de la gente, que nos ofrece gran variedad de modos psicológicos, que nos sirven de observación, como en plena naturaleza del campo fértil o la montaña alta.

JOSÉ ESCAMILIA

Panorama madrileño

El otoño es ideal

—0—

Qué encantos y atractivos no encerrarán en sí el otoño, que hasta las mamás de las niñas casaderas, que son los seres más desprovistos de buen gusto que hay, se remozan en estos días y viven con mayor satisfacción que si tuvieran un hotelito en Carabanchel Bajo y, bajo palabra de honor, se comprometieran a cubrir todas sus necesidades los más selectos pollos que componen el entontecido gremio de «Futuros Yernos». Así, con letra mayúscula, porque pertenecer

a esta desequilibrada entidad es lo más grande que hay.

—¿Cómo se conoce que la buena gente va viniendo ya de su verano, doña Tarciana! Anoche nos sentamos en unas sillas de Recotetos y ¿a que no adivina usted lo que nos paso?

—Que cogieron un constipado seguramente, ¿no?

—¡Quiá, no, señora! Que se acercó a nosotras un polio bien, pero que muy bien, y, sin saludarnos siquiera, me dijo que, si yo se lo permitía, estaba dispuesto a casarse con Macobria sumarísima mente.

—¿Casaritas, qué hombre más rápido!

—Expreso querrá usted decir; expreso para los cálculos que mi hija y yo nos teníamos hechos. Así deben ser los hombres.

—¿Y es buen partido?

—Magnífico, para conforme es tan los tiempos. Es fabricante de cuerdas de cáñamo; de modo que figúrese usted si tendrá «guita».

Está bien visto. El que en el otoño no saboree la vida con mayor delectación que una rica lata de sardinas, aunque el hacerlo a veces resulte una lata, y, sobre todo, diga que a la felicidad no le pasa lo que al planeta Marte cuando mejor le divisamos, o sea que en el otoño es cuando aquella más cerca está de nosotros, merece por despectivo que no le salga nada bien; ni los tiros, siquiera, de su escopeta, si por casualidad se dedica a practicar el deporte cinagético.

El otoño es lo mejor que existe, lo mejor que se ha visto, lo mejor que se verá, lo mejor que hay... ¡Ay!, por eso, lo mejor será no hablar más de él.

ANGEL PALÁNQUEX

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Condenado

El Tribunal de urgencia de la Sala primera condenó ayer a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a Federico Herrera Asensio, por el delito de tenencia ilícita de arma.

Incorporación

Ayer se incorporó a su cargo, después de disfrutar un mes de licencia que le fué concedida, el Secretario de esta Audiencia, don Manuel Navarrete Montero.

Suspensión

Por incomparecencia del procesado se suspendió ayer en la Sala segunda un juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Canjáyar, por el delito de robo.

Para sentencia

Ante el Tribunal de la Sala segunda se celebró la vista señalada de causa procedente del Juzgado de Vera, por el delito de estafa, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sala primera.—Vista de causa número 193 de 1935, del Juzgado del distrito de la Audiencia, seguida contra Manuel Fernández, por el delito de hurto.—Abogado, don

Banco de España

Emisión de obligaciones del tesoro al 3,50 por 100 y dos años fecha

Para canjear las emitidas al 5 por 100 en 23 de octubre de 1933, que vencen el día 23 del actual, y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 11 del actual, la Dirección General del Tesoro y Seguros ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y de 5.000 pesetas cada una, que llevarán la fecha de 23 de octubre de 1935 reintegrables al plazo de dos años, con interés a razón de 3'50 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 23 de enero, 23 de abril, 23 de julio y 23 de octubre de cada año, mediante cupones unidos a los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses el 23 de enero de 1936.

Dicha emisión se hará a la par, por la suma de 290 millones de pesetas, y será destinada en primer término, a canjear por su valor nominal las Obligaciones al 5 por 100 que por igual suma vencen el día 23 del corriente, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico en el plazo que luego se dirá.

Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto presente o futuro, incluso el del timbre en las operaciones pignoraticias en que las mismas constituyan la garantía, tendrán la consideración de efectos públicos, y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda antes del vencimiento de ellas, serán admitidas como efectivo y sin sujeción a prorrateo, por su capital e intereses vencidos. El Tesoro se reserva la facultad de retirarlas de la circulación, total o parcialmente, antes de su vencimiento, mediante el pago del capital y los intereses devengados hasta el día fijado para la recogida.

Las mencionadas Obligaciones serán admitidas por el Banco en garantía de operaciones hasta por el 90 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

Canje o Reembolso

Los tenedores de las Obligaciones al 5 por 100 con vencimiento al 23 del corriente que no estén conformes con su renovación habrán de presentarlas a reembolso en las Cajas del Banco, en Madrid o en cualquiera de sus Sucursales o Agencias, hasta el 22 del actual inclusive, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección General del Tesoro y Seguros; entendiéndose que aquellas personas que no las hayan presentado al reembolso en el indicado plazo, se considerará que optan por la renovación de ellas por los nuevos títulos al 3'50 por 100 y dos años fecha, o sea al vencimiento de 23 de octubre de 1937, debiendo a tal fin, conservarlas en su poder hasta que, confeccionadas las nuevas Obligaciones, se realice el canje por el Banco de España, previa la presentación de las vencidas, bajo facturas que facilitará este Establecimiento, cuando se anuncie la operación.

Respecto de los tenedores de Obligaciones consignadas en este Banco, ya en depósito o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas en nuestras Oficinas de Madrid o Sucursales, donde se hallasen depositadas, hasta dicho día 22, o avisarlo por escrito con la suficiente antelación para que el aviso llegue a poder del Banco dentro del citado plazo, pues, en otro caso, se entenderá que tales tenedores están conformes con la renovación y sus Obligaciones serán canjeadas por las que ahora se emiten al 3'50 por 100, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Suscripción a metálico

Por la cantidad de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 presentada a reembolso se abrirá suscripción el día 23 del actual en Madrid y, si procede, en todas las Sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

Almería, 19 Octubre 1935.

EL SECRETARIO,
J. VICARIO

Campana frutera

Relacionado con el mercado alemán, el presidente de la Cámara Uvera ha dirigido a todos los organismos oficiales Sindicados y Asociaciones de parraleros de Almería y la provincia, el siguiente telegrama:

«Siendo de mucha importancia realizar una gestión cerca de nuestro Gobierno encaminada a conseguir de Alemania, la ampliación del veinte por ciento de las divisas concedidas para nuestras uvas la Comisión Ejecutiva de la Cámara, con la urgencia que requiere el caso, ha decidido que marche a Madrid una Comisión de dicho organismo, que saldrá de Almería el próximo domingo en el tren de las seis de la tarde.

Como interesa notablemente a toda la provincia, y algunas entidades y particulares han manifestado deseos de unirse a la Comisión, haciendo el viaje por su cuenta, me complazco en participarlo a usted, por si particularmente o por medio de delegado del organismo que tan acertadamente dirige, quiere unirse a esta Comisión, designando a la persona que ha de hacer el viaje ostentando su representación.

El próximo domingo día 20, a las doce de la mañana, esta Cámara se tendrá una reunión previa de todos los señores que hayan de realizar este viaje.

Todo lo cual tengo el gusto de comunicarle a sus efectos.

Viva usted muchos años.

Vivería 17 de octubre de 1935.
—El Presidente, ANTONIO LIROLA».

En el «Boletín de la Cámara Uvera», correspondiente al día de ayer se publica lo siguiente sobre los embarques para Alemania:

La gran concurrencia de barriles al muelle con destino para los mercados alemanes y la limitación de de las divisas que aconsejan moderar los envíos, dará motivo a que los barriles para Alemania se vean detenidos algunos días en el muelle, y deben tener en cuenta esto todos los embarcadores, para no aglomerar demasiado número de barriles para estos mercados.

Las circunstancias actuales estimulan a unos y otros a buscar el modo de saltarse el turno, con perjuicio evidente de los demás parraleros modestos que tienen la confianza en la Cámara y así resulta que algunos que tienen más habilidad intentan burlar el turno llevando sus uvas frescas en perjuicio de los demás que se someten honradamente a dicho turno.

Por todo ello se hace público que los transbordos y órdenes y todas esas formas de embarcar, reales y ciertas, unas veces y habiéndose otras, tendrán que someterse al turno, como todos los demás.

Se ha vendido en Bremen el cargamento del vapor Klio, cuyo telegrama decía.

Superiores sanas, de 10 a 14'50; corrientes sanas, de 8'50 a 10; otras, de 5 a 8'50. Demanda activa.

Otro despacho decía:

Kilo.—De 5,25 a 14,50; mayo
ría de 8,00 a 11,00.

Ayer mañana fondearon los va
pores Briifa, para Hamburgo; Vol
turno, para Manchester, Sdydia,
para los puertos de Suecia y Sego
via para Londres.

Anoche, terminada las cargas,
salieron:

Sevilla, con 17.013 barriles, 121
medio y 397 cajas, para los puer
tos de Noruega.

Briifa, con 21.376 barriles, 224
medios y 2.553 cajas para Hambur
go. También conduce 1.750 cajas
de transbordo:

Volturno, con 7.222 barriles y
50 medios para Manchester,

En servicio de cabotaje se em
barcaron en el Amboto Mendi 57
barriles para Vigo.

Lo exportado ayer ascendió a
45.668 barriles, 395 medios y 4.700
cajas de uvas

En 18 de octubre del año ante
rior, en 3 vapores se exportaron
22.192 barriles con destino a Bris
tol, Cardiff y Liverpool.

En puerto quedaron a la carga:
Segovia, para Londres.
Sdynia, para los puertos de No
ruega.

Suma lo exportado hasta ano
che en 96 vapores 685.361 barriles
3.341 medios y 20.750 cajas de
uvas.

En 18 de octubre del año an
terior en 113 vapores, 978.521 ba
rriles, 3.823 medios y 49.664 cajas
de uvas.

En igual fecha del año 1933,
en 119 vapores 660.854 barriles,
4.234 medios y 27.842 cajas de
uvas.

He aquí los barriles, medios y
cajas de uvas embarcados hasta
anoche:

Destinos	Barriles	Medios
Bristol . . .	6.777	
Boston . . .	3.762	
Bremen . . .	49.470	100
Cardiff . . .	11.382	
Copenhague . . .	7.401	10
Cabotaje . . .	248	50
Dakar . . .	50	350
Finlandia . . .	6.224	
Glasgow . . .	56.268	
Hamburgo . . .	170.520	599
Hull . . .	25.120	
Liverpool . . .	100.409	13
Londres . . .	112.962	151
Manchester . . .	12.277	52
Newcastle . . .	11.365	
New York . . .	54	
Southampton . . .	16.429	
Sud América . . .	9.365	500
Steirin . . .	4.785	
P. Noruega . . .	42.174	322
P. Suecia . . .	30.786	980
Total . . .	685.361	3.341

**espuma
el mejor
jabón**

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

—0—

Madrid, 18

Reunión del Consejo

Esta mañana, a las diez y
media, se reunieron los minis
tros en Consejo, permanecien
do hasta las dos de la tarde.

Dice Lerroux

El ministro de Estado negó
los rumores pesimistas que cir
cularon sobre la situación in
ternacional.

—Precisamente—dijo—las
impresiones son más favora
bles. El Vaticano ha iniciado
negociaciones con el Gobier
no italiano para una solución
pacífica del conflicto.

El señor de Pablo y los periodistas

El ministro de la Goberna
ción dijo que se ocuparon del
levantamiento de suspensión
de periódicos.

Respecto a este asunto no
se acordó nada.

Recibió un cheque por valor
de 20.000 pesetas destinadas
a los jefes y oficiales de la be
nemérita heridos en Asturias,
correspondientes a la suscrip
ción nacional.

Dice Gil Robles

El señor Gil Robles negó
que se ocuparan de la combi
nación de gobernadores.

—Fué—dijo—un Consejo
tranquilo. No hubo nada de
interés.

La referencia del se ñor Lucía

Como de costumbre, al fi
nal del Consejo el señor Lucía
dió a los informadores la si
guiente referencia de la reu
nión:

—Se ha tratado sobre las
negociaciones comerciales, y
las impresiones son francamen
te favorables.

En el convenio con Hun
gria, este país se compromete
a recibir 12.000 quintales de
naranjas.

Han empezado otras nego
ciaciones, figurando una con
la República dominicana

Reduce los derechos a mu
chos productos españoles.

Se trató del acto azañista
del domingo, adoptándose pre
cauciones para evitar una po
sible alteración de orden públi
co, viniere de donde viniere.

La situación en general en
España es satisfactoria, no
existiendo ningún conflicto de
carácter social que tenga im
portancia, incluso en Asturias.

Se enviará a esta región un
delegado del ministerio de Tra
bajo, otro de la Dirección ge
neral de Minas y un jefe del
Cuerpo de Policía para que se
pongan de acuerdo con el go
bernador general y comandante
militar y así puedan todos
juntos cooperar a la eficaz ges
tión que realizan.

Se examinó el gráfico de la
disminución de los atracos.
Desde el mes de enero se rea
lizaron cuarenta y uno, y en
el de septiembre seis.

Se habló del problema del
paro que se reduce bastante.

Se atenderá especialmente
a algunos focos que quedan.

El conflicto de falta de tra
bajo en el ramo de construc
ción está solucionado hasta el
extremo de que se inician abu
sos originados por el exceso
de demandas de materiales.

En vista de que en algunos
centros de Madrid se reanudó
el juego, se acordó no con
sentirlo, no solo a los indivi
duos, sino a las entidades, que
serán castigadas con la máxi
ma severidad.

Se nombró una ponencia pa
ra solucionar en definitiva las
obras del Teatro de la Opera.

El señor Rocha propuso una
campaña de representaciones
en el teatro María Guerrero.

Se acordó que la Escuela
de Ingenieros de Caminos,
vuelva al ministerio de Obras
públicas.

La nota oficiosa

He aquí el resumen de la no
ta oficiosa facilitada a los pe
riodistas a la terminación del
Consejo:

De la Presidencia.—Decre
to designando un delegado pa

ra el Congreso Internacional
de Minas y Geología.

De Trabajo.—Decreto reor
ganizando los servicios de sub
secretaría.

Se distribuyeron novecien
tas mil pesetas para el paro.

De Agricultura.—Decreto
disponiendo que las fincas ex
propiadas por la ley de refor
ma agraria queden converti
das en ocupaciones tempora
les, satisfaciéndose a los due
ños las rentas.

Decreto aprobando el regla
mento de la comisión del cá
ñamo.

De Instrucción pública.—De
creto suprimiendo la Junta Na
cional de educación física.

Idem reorganizando los ser
vicios geográficos.

De Marina.—Decreto modi
ficando otra disposición relati
va a la extinción de la escala
de reserva auxiliar retribuida,
perteneciente al Cuerpo de In
fantería de Marina.

Decreto declarando a extin
guir el cuerpo de auxiliares
técnicos de la Armada.

De Guerra.—Decreto supri
miendo los presupuestos del
capítulo sobre jornales al per
sonal de las fábricas y estable
cimientos militares.

Se satisfarán con cargo a
las labores que realicen.

Decreto disponiendo el cese
del brigada de Caballería se
ñor Benitez.

Decreto concediendo diver
sas cruces y medallas.

Decreto sobre la contrata
ción por gestión directa en el
suministro de fluido eléctrico
a los Centros, Cuerpos y de
pendencias militares de la pla
za de Murcia.

Agencia de préstamos para el
Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y
urbanas en toda España.
Angel Vizcaino González
PROCURADOR
Minero 5.—Pral, Almería

Nuestras oficinas: **Reyes Católicos, 26**

—0—

Automovilismo

Las chapas internacionales

Según acuerdo tomado en la Convención Internacional de Viabilidad, todos los automóviles deberán llevar en su parte trasera una placa o chapa ovalada, de 30 centímetros de ancho por 16 de alto, con la inscripción de las letras que más abajo se detallan para cada país en particular.

Alemania, D; Estados Unidos de Norteamérica, US; Austria, A; Bélgica, B; Brasil, BR; Inglaterra y Norte de Irlanda, GB; Islas Azor y Guernsey, GBA; Gibraltar, GBCZ; Jersey, GBJ; Malta, GBY; Bulgaria, BG; China, RC; Colombia, CO; Cuba, C; Dinamarca, DG; Dantzig, DA; Egipto, ET; España, E; Estonia, EW; Finlandia, SF; Francia, Túnez, Argelia e Indias francesas, F; Guatemala, G; Grecia, GR; Hungría, H; Estado Libre de Irlanda, SE; Italia, I; Letonia, LR; Leichteustein, FL; Lituania, LT; Luxemburgo, L; Marruecos, MA; México, MX; Mónaco, MC; Noruega, N; Panamá, PA; Países Bajos (Holanda), ML; India Neerlandesa, JN; Perú, PE; Persia, PR; Polonia, PL; Portugal, P; Rumanía, RM; Territorio de la Sarrre, SA; Reinos Servios, Croatas, Eslovenios, SHS; Siam, SM; Suecia, S; Suiza, SH; Checoslovaquia, CS; Turquía, TR; y Unión de Repúblicas Soviéticas y Socialistas, SU.

ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería
Eugenio de Bustos
Calle Granada, 9 moderno
ALMERIA

Tribuna libre

Los misterios de la Cámara Uvera

Con la misma sinceridad y desinterés con que nos pusimos a la disposición de la Cámara para exponer nuestro pensamiento ante la Comisión de fletes, de que hablamos en nuestra crónica anterior, con igual sinceridad nos ofrecimos para actuar en otros aspectos de mayor trascendencia y más importantes que el señalado de los fletes.

Hace varios meses requeríamos a la Cámara para que repusiera el acuerdo de asociar el organismo a la Unión Nacional de Exportación



¡Victoria! ¡Victoria!

Exclama la madre llena de gozo al ver libre a su hijo de las continuas asechanzas del

Raquitismo, Anemia, Escrofulismo.

El Jarabe Salud le ha librado de esas enfermedades y ahora le ve crecer sano y robusto.

Su inapetencia y postración desapareció rápidamente con el poderoso Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina
Es un tónico excelente de efectos rápidos y seguros.
Puede tomarse en todo tiempo.
Es inalterable y no se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Estreñimiento y bilis curados rápidamente. Suave y seguro.
Grageas en cajitas precintadas. Pídense en farmacias.

Agrícola, alegando que esta Asociación ejerce influencia decisiva en las Comisiones que laboran los tratados comerciales. En aquellos mismos días hablé con el vicepresidente de la Cámara, don Juan María López, y le urgí la necesidad de tomar dicho acuerdo. Le manifesté también que si la Cámara no tenía a su alcance persona capacitada, que sintiendo el problema y conociendo a fondo la cuestión supiera defender con toda energía este problema en el seno de aquella Corporación, que por mi parte, si no hallaba la Cámara otra persona mejor preparada, que me ofrecía desinteresadamente a representar en Madrid dicho puesto, sin remuneración alguna, y solamente solicitaría se me entregara un kilométrico para asistir a todas las reuniones.

Creo haber expuesto también el derecho que tiene la producción almeriense a solicitar un puesto en la Junta de Valoraciones y Tratados, y hasta pedir agregados comerciales en determinadas Embajadas, cuyos puestos están acaparados por los valencianos.

Tengo también escritos algunos artículos preguntando por el tratado actual con Polonia. Tengo expuesto que ha sido rectificado en el presente año el concertado en el pasado, por el cual se concedió un contingente de veinte mil toneladas a las uvas, y que no pudo ser aprovechado por la fecha del concierto. La naranja obtuvo un contingente de ciento setentacinco mil toneladas, y Polonia fué invadido de naranja el invierno pasado.

Ese tratado ha sido rectificado en el presente año, habiéndose aumentado el contingente para la naranja. ¿Y el contingente para la uva? ¿Sabe la Cámara algo de esto?

He preguntado a varios vocales y ninguno tiene la menor noticia. Esto es intolerable. Todo esto explica que cuando hace algún tiempo una persona hablaba en un Ministerio con el director general del mismo y le exponía las anomalías que sucedían aquí, el director general, cruzándose de brazos, le replicó: «Y qué culpa tenemos nosotros de que Almería no sepa defenderse».

Señor presidente de la Cámara Oficial Uvera: Ante el juicio y la

consideración de todos los parraleros de la provincia está patente y comprobada la incapacidad de usted para desempeñar las altas y complejas funciones de ese organismo. Su ignorancia e inconsciencia le han hecho considerar como ajenos a la Cámara a sus propios asociados. Su amor propio le ha aconsejado mal y viene hundiendo la única riqueza de la provincia, que es la vida y el sustento de todos.

La justificada ira de los indefensos parraleros se revuelve contra el organismo, que habéis puesto en trance de muerte. Y ahora se explica que manifestara usted al actual propietario de ese inmueble que usted le entregaría la llave del mismo.

ANDRÉS RESTOY

Constitución

Junta Naranjera Nacional

Con objeto de proceder a la constitución de la Junta Naranjera Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, de fecha 8 de octubre de 1935 (Gaceta del 10) y especialmente de sus Disposiciones Transitorias, la Comisión Electoral que ha de proceder a la constitución por primera vez de la Junta Naranjera Nacional invita a todas las Asociaciones de exportadores de frutos agrícos y a los exportadores individuales que deseen formar parte de este nuevo organismo representativo de los intereses de la producción y comercio de frutos de agrícos, que viene a sustituir a la Comisión Naranjera de Levante, a que procedan a la designación de sus representantes con arreglo a las normas que se indican en los artículos 10, 11 y 12

y en la 4.ª de las disposiciones transitorias del decreto antes citado, y teniendo en cuenta los siguientes exiremos:

1.º La designación de representantes se hará por la Junta General de cada Asociación y por paleta, antes del día 30 del corriente mes de octubre, debiendo ser entregadas en la Secretaría de la Comisión Naranjera de Levante (Plaza de Villarrasa, número 3, Valencia) las actas de elección, o bien depositados en las Administraciones de Correos, en pliego certificado, el mismo día en que se verifique la elección.

2.º Tanto las Asociaciones como los particulares que procedan a la designación de sus representantes, deberán enviar a la Secretaría de la Comisión Naranjera de Levante, antes del día 30 del actual, una relación en la que se haga constar los nombres, apellidos, residencia y cantidad de quintales métricos exportados durante las campañas de 1933-34 y 1934-35 por cada uno de los comerciantes cuya representación ostenten las personas designadas para formar parte de la Junta Naranjera Nacional, bien entendido que la Comisión Electoral podrá exigir a los efectos del cómputo de exportación, las declaraciones juradas individuales que juzgue conveniente y los certificados que considere precisos.

La falsedad de dichas declaraciones dará lugar a la nulidad de la votación en lo que se refiere a la asociación o asociaciones e individuos o agrupación de éstos, incurso en la misma, sin perjuicio de la responsabilidad criminal que proceda.

Cuando las asociaciones acmpanen a la relación de sus afiliados cartas suscritas por éstos declarando las cantidades exportadas durante las dos últimas campañas, la responsabilidad por falsedad de dichas declaraciones recaerá sobre los firmantes. Cuando por el contrario la asociación se haga responsable de la declaración que formule relativa a las cantidades exportadas por cada uno de sus socios, será ella la que sufra las contingencias que puedan derivarse de cualquier falsedad en dicha declaración.

3.º Cualquier duda que pueda surgir con respecto a la forma de elección, deberá ser consultada por escrito a la Secretaría de la Comisión Naranjera de Levante.

Valencia 14 de octubre de 1935.
—El presidente de la Comisión electoral, JUAN BARRAL.

SASTRERIA

Herrada

Extenso surtido en géneros para presente temporada.
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPÚBLICA, 11.

MOSTO PALACIO
EL MAS AGRADABLE

Suprime los diarreas
ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Novedades radioeléctricas

Las válvulas metálicas

Los técnicos radioeléctricos americanos han construido para la próxima temporada, toda una serie de válvulas receptoras de ampolla metálica que indudablemente han de producir una perturbación en la técnica de los receptores, por su diferencia de tamaño y casquillo con las válvulas actuales de ampolla cristalina y que, por otra parte, vienen a causar una verdadera incertidumbre en el público radioyente.

Como quiera que tanto el radioaficionado como el constructor se inclinan siempre no solo a atribuir una importancia exagerada a toda novedad sino que procuran aplicar los procedimientos nuevos, buscando las novedades que les permitan evolucionar al compás de los progresos en materia radioeléctrica para mejorar sus aparatos, tal vez sea útil examinar con algún detenimiento ciertos aspectos que deben tenerse en cuenta para poder apreciar, en principio, lo que en realidad representan las válvulas de envoltura metálica.

Señalemos de antemano que se trata de una clase de válvulas diferente al tipo llamado de Catkain aparecido hace algunos años, en las que la cubierta metálica exterior sirve de ánodo. Las válvulas metálicas próximas a aparecer se distinguen únicamente de las que en la actualidad existen en el mercado por sus dimensiones más reducidas y en que la ampolla de vidrio queda sustituida por una envoltura metálica, pues su construcción interna no ha sido modificada.

Hasta cierto punto no sabemos que el tamaño más reducido de las válvulas metálicas pueda constituir una ventaja para el aficionado, pues las dimensiones no tienen nada que ver con la envoltura metálica, ya que éstas u otras dimensiones más reducidas pueden obtenerse utilizando la ampolla de vidrio.

Puede añadirse, sin embargo, que poseen una capacidad rejilla

placa más reducida; pero precisamente la característica de esta capacidad placa rejilla es lo que ha constituido siempre el punto débil de las válvulas americanas, ya que dicha capacidad ha sido—desde hace mucho tiempo—y sigue siendo aún considerablemente más reducida en las válvulas europeas; por esta razón consideramos que en realidad la reducción de la capacidad rejilla-placa no constituye ningún avance en la técnica de la construcción de válvulas, sino únicamente la corrección parcial de un defecto.

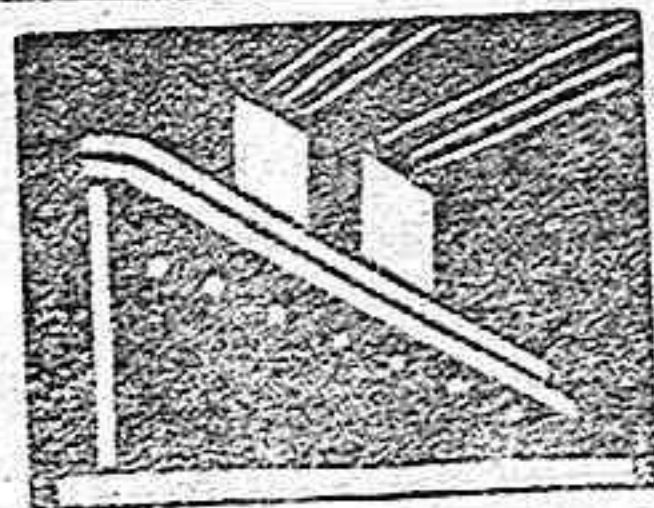
De todo el mundo es sabido que el vidrio es materia perfecta para la construcción de recipientes en que se puede mantener el vacío, mientras que el metal presenta grandes dificultades y se corre el riesgo de perder el vacío. Por otra parte, hay que suponer en las válvulas metálicas un fuerte calentamiento y además conocer si el número de soldaduras entre el metal y el vidrio en los elementos internos de la válvula, permitirá un método más económico que el empleado en las válvulas de envoltura cristalina.

Hasta ahora existe demasiada incertidumbre acerca del funcionamiento y vida de las válvulas metálicas, no solo en lo que respecta a su envoltura externa, sino también en lo que se refiere a la disposición interna.

De todo ello se deduce que no hay en realidad ninguna diferencia para el aficionado entre las válvulas americanas existentes y las nuevas metálicas, como no sea el de un precio tal vez más elevado y el de correr el riesgo de adquirir unas válvulas de resultados dudosos. El tiempo y la experiencia son los factores que descifrarán el enigma y decidirán sobre el éxito de las válvulas metálicas, cosa que deseamos no resulte a costa del aficionado.

FIBE

Nuestro teléfono: **1587**



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19.—BARCELONA

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», María R., «Nuria R.», «Roberto R.» y «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salida de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salida de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación. Precio del pasaje para Barcelona, en tercera clase, 37'85 pesetas.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5. —ALMERIA.

Del Ayuntamiento Se vende

El alcalde y los periodistas

El señor Alemán nos dijo ayer que había dado órdenes en evitación de que los vehículos cargados con brriles de uva circulen por la capital y sí por el camino de ronda.

Refiriéndose a la noticia publicada por un diario local, manifestó que el señor García Zamora no psee ningún edificio en el camino mencionado, debiendo tratarse de una interpretación.

Recomendó al vecindario que atienda al pago de los impuestos municipales.

Continúa recibiendo adhesiones con relación al monumento que se va a erigir a don Nicolás Salmerón.

Se propone que Almería responda, sino en el volumen de las cantidades recaudadas porque no es posible, por lo menos en el número de adhesiones.

En breve facilitará la tercera lista de donantes para dicha suscripción.

Dr. Mizzi

Médico - Odontólogo

Consulta de Medicina general. Especial de boca y dientes. De la Reserva de Sanidad Militar. De asistencia pública domiciliaria. **Alhama de Salmerón** Médicos Rodríguez e Ibáñez, 49.

Del Gobierno civil

El Gobernador y los periodistas

En la mañana de ayer, cuando los periodistas se entrevistaron con el Gobernador civil de la provincia, señor Peyró, nos hizo entrega del siguiente telegrama:

«Ante las numerosas solicitudes dirigidas a este Ministerio por Asociaciones profesionales de periodistas, en súplica de que se autorice en las respectivas provincias la publicación de la «Hoja Oficial del Lunes», teniendo en cuenta la necesidad de armonizar los preceptos del descanso dominical de prensa, con el deseo del público de conocer aquellas noticias que por su especial interés no consientan anclazamiento, y habida consideración a que en Madrid, Barcelona y otras capitales, se publique

Máquina tipográfica «Marinoni» admite papel tamaño 66 x 96 centímetros.

También se vende el material necesario para tirada de periódico. Razón Reyes Católicos 13.

la mencionada «Hoja Oficial del Lunes», de la provincia, sujetándose a las siguientes reglas: Primera.—La solicitud habrá de ser debidamente formulada por la Asociación de la Prensa, Montepíos o entidades profesionales periodísticas o instituciones de Beneficencia del Estado, provincia o municipio y únicamente a favor de estas entidades podrá ser concedida la autorización. Segunda.—La concesión se hará con carácter profesional, sujetándose a los requisitos exigidos en las órdenes de 13 de junio y 21 de octubre de 1930. Tercera.—A fin de que en ningún caso se quebranten los preceptos de la legislación social de prensa, oirá V. E. previamente el informe del delegado provincial del Trabajo. Cuarta.—Velará V. E. cuidadosamente por que la «Hoja Oficial del Lunes» de la provincia se edite dentro de los límites de la orden de 13 de junio de 1930 y especialmente lo que se refiere a los elementos profesionales que intervengan en su confección y a la participación benéfica en sus productos. Salúdole».

Fotógrafo

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la Casa Eugenio de Bustos Teléfono, 88

Permanente exposición en sus escaparates. Venta de material y productos de alta garantía. PRECIOS CONVENIENTES Calle de Granada número 9.

Miguel García Algarra

OCULISTA

Consulta: de 10 a 12.

Terriza, 15.—ALMERIA

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Pedro de Alcántara, fd.; Pelagia, vg.; Verónico, Tolomeo, Lucio, Varo, mrs.; Aquilino, Eusterio, Verano, obs.; Etbino, abad; Fredeswinda, vg.

Santos de mañana

Santos Juan Cancio, pb.; Sindulfo, cf., Feliciano, ob., Máximo Jorge, dcs., Irene, Marta, Saula, Artemio, Aurelio, mrs.

Jubileo circular

Hoy en San Pedro. Mañana, en las Claras. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Lea usted diariamente LA CRONICA MERIDIONAL

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente callos y durezas, ojo de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TODAS PARTES, 1'60 PTAS.

POR CORREO, 2 PESETAS.

Farmacia Puerto

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid, 18

A la hora de costumbre, el señor Alba abre la sesión, con regular número de diputados.

El señor Mangiano apoya una proposición para que se reforme el reglamento de los suboficiales.

El señor Gil Robles la rechaza y el diputado anterior la retira.

ORDEN DEL DIA

Discútese el proyecto de Comunicaciones marítimas, desechándose varias enmiendas, algunas en votación nominal.

Se aprueba hasta el artículo 14.

El señor Chapaprieta pide que la Comisión redacte con claridad el artículo quince que se refiere a las Compañías navieras que pueden acudir al concurso.

Se suspende el debate, discutiéndose el proyecto sobre el problema azucarero.

Intervienen los señores Serrano, Sierra, Aizpún y Azpeitia.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Casas protesta de que a pesar del restablecimiento de las garantías en algunas provincias, continúan cerradas las casas del pueblo.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés, levantándose la sesión.

Más noticias

Madrid 18

Una importante denuncia

El jefe del gobierno esta noche dió a los periodistas una nota en la que dice que llegó oficialmente al poder del Gobierno una denuncia suscrita del Extranjero, cuya personalidad no consta de un modo auténtico, formulando acusaciones contra determinadas per-

sonas por supuestas irregularidades en el ejercicio de las funciones públicas.

El gobierno trasladó el escrito al fiscal para que practique una escrupulosa y amplia investigación.

La confección de los presupuestos

El señor Chapaprieta dijo que las comisiones de presupuestos y Hacienda trabajarán con gran actividad.

Agregó que en la Memoria de los presupuestos precisaban correcciones. Estas ya se hicieron y aquellos se remitirán inmediatamente al Congreso.

Elogió al presidente de ambas comisiones por la labor que ha realizado.

Ampliación del Consejo

El señor Lerroux informó a los ministros de la entrevista sostenida con el Vicario de Guinea, a quien felicitó por la patriótica labor que desarrollan las misiones españolas.

Informó sobre la situación internacional. El lunes llegará el señor Madariaga a Madrid, para tratar sobre negociaciones comerciales.

Insinuó la posibilidad en que se reanuden las negociaciones comerciales con Francia.

Se acordó elevar a 10.000 pesetas la pensión a la viuda de Isacc Peral.

También se acordó en el próximo consejo nombrar al gobernador general de Cataluña, para descargar de trabajo a los señores Pich y De Pablo.

Refiriéndose a la alarma que produjo poner en libertad a los presos de Barcelona, incluso a los sindicalistas Durruti y Ascaro, dijo que la acordó el señor Portela.

Se decidió sustituir la censura de prensa.

Respecto al juego en Casinos de Madrid parece que no había nada autorizado.

El señor Portela al principio se mostró condicionalmente.

El señor Lerroux, hablando

sobre las sociedades y casinos de Madrid que tienen salas de juego, dijo que los ministros habían dado a los proyectos nuevas orientaciones.

El señor Rico Avello expu-

so el problema de Marruecos. Se acordó requerir a la mayoría para que concurren a las sesiones.

No se habló de política, sino sobre la ley electoral.

Un retroceso de las tropas italianas tras fuerte lucha

El Sumo Pontífice interviene como mediador en el conflicto

Avance de la columna del general Graciani

Roma.—La columna del general Graciani avanza por la Somaia hasta Jijiga, luchando a lo largo de la frontera con la colonia inglesa y adueñándose de las caravanas.

Bumer desmentido

Roma.—Se ha negado que Italia pidiera a Francia que la ayude en el caso hipotético de un ataque en la frontera.

El ministro de la Guerra abisinio

Addis Abeba.—El ministro de la Guerra ha aplazado su marcha al frente.

Se intenta la adhesión de otros países

Ginebra.—Se hacen esfuerzos para idducir a Norteamérica y a otros países ajenos a la Sociedad de Naciones para que se unan al acuerdo sobre las sanciones económicas contra Italia.

Los italianos apoyan al Gobierno

Milán.—Un periódico manifiesta que son cuatro los deberes que se tienen que imponer los italianos:

Primero, entrega al Estado de los medios de pago al exterior (divisas extranjeras, créditos, acciones); segundo, donación al Estado de toda clase de objetos de oro (alhajas, re-

lojes, etcétera); tercero, evitar el consumo de productos extranjeros; cuarto, vigilar los precios para evitar la especulación.

Sigue diciendo el mismo periódico que las personas que dejen de defender la lira, no ocupándose de los precios, debería ser fusilada, y aquel que no entregue sus réditos extranjeros es un traidor a la patria.

Se asegura que muchas personas han empezado a entregar sus ahajas de oro anónimamente al Estado.

Las entrevistas de Laval

Roma.—Se cree en esta ciudad que la entrevista de Laval con los embajadores de Italia e Inglaterra, no es cosa fructífera.

Por el contrario, se continúa creyendo en la hipocresía de Inglaterra y que esta se sirve de los principios del Convenant para proteger sus intereses.

Sin embargo hoy, por primera vez, corren corrientes de posible solución diplomática a base de compensaciones reciprocas.

Cuba apoyará la tesis británica

La Habana.—El embajador inglés ha conferenciado con el secretario de Estado, al que ha sugerido que el Gobierno

cubano de su apoyo a la tesis británica en Ginebra, a cambio de ventajas comerciales. El Consejo de ministros estudia la posibilidad de ayudar a Inglaterra, conservando la amistad italiana.

La actuación del Pan-tífico

Madrid.—El señor Lerrux confirmó esta noche su impresión optimista sobre el problema exterior.

Dijo que Mussolini se dirigió al Papa, pidiendo que actué de mediador cerca de Inglaterra y Francia.

El Papa aceptó el encargo y hoy mismo comenzó las gestiones.

Fracasa un objetivo

Djibuti.—Una columna italiana que se encontraba aislada en el desierto logró llegar a la Eritrea, tras durísimos combates.

Fracasó el objetivo de establecer una base en el río Adache.

Explosión de una caldera

Alejandro.—Ha explotado la caldera del trasatlántico italiano "Ausonia", resultando seis muertos y 20 heridos.

Cuatro navios de guerra ingleses salvaron a 281 tripulantes.

Aunque la impresión es de que el accidente fué fortuito, se hacen indagaciones.

Las proposiciones de Laval

París.—Las nuevas proposiciones de Laval consisten en la retirada de parte de la escuadra inglesa del Mediterráneo y algunos cuerpos del Ejército italiano en Libia.

Avance del ras Nassigu

Roma.—El ras Massigu marcha al Sur con grandes contingentes para sorprender a los italianos y cortarles el frente.

Envío de fuerzas

Addis Abeba.—Marcharon a Derrie 40.000 hombres.

El ras Mulugueta trata de convencer al Negus para que no se mueva de la capital.

Supuestas disidencias

Addis Abeba.—Se rumorea la existencia de disidencias entre el general Di Bono y Mussolini por considerar este que se avanza lentamente.

Manifestaciones hostiles

Addis Abeba.—Ante la resistencia del representante italiano, conde de Vinci, se produjeron manifestaciones hostiles, entendiéndose tiroteos.

El boicot a Italia

Ginebra.—La Comisión de sanciones no llegó a un acuerdo en el boicot de productos a Italia.

POR TELEGRAFO

TOROS

Madrid 16

En Jaén

Se lidió ganado de Veraguas que resultó mansurrón.

Armilita y Bienvenida, medianos.

El Estudiante, en su tercio, estuvo superior, cortando orejas.

Sufrió una cogida emocionante.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio emergente y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15), Almería

GACETILLAS

Fallecimiento

A las seis y media de la mañana de ayer falleció en el Hospital la niña Ana Moya Darmona, de tres años, natural de Lalar, a consecuencia de las graves heridas que sufrió al disparársele la escopeta de que se apoderó en su domicilio.

Una visita

En la mañana de ayer, el presidente de la Diputación, señor Guirado Román giró una visita al Hospital, Hospicio y Manicomio provincial inspeccionando los servicios.

Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico, don Eusebio Alvaro, Practicante: don Rafael Lara. Matrona: doña Luisa Flores Vicente.

Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Francisco Soriano, Practicante: don Gabriel Bouilla.

Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado en las últimas 24 horas: Alta: Francisco Herrera Roda, y Juan Sanz Vázquez. Bajas: Fernando Ramos Cerdán. Quedaron reclusos. 57.

Cinelandia al día

Jeanette Mac Donnalid en España

—0—

—Jeanette... ¿Se acuerda usted de Palma de Mallorca?

Miss Mac Donnalid, cuando le hago irónico esta pregunta dibuja un mohín de afectada irritación, y como una niña indignada hace ademán de tirarme un cojín de raso de china en el que está apoyada.

Estoy sentado frente a frente a una de las mujeres más bellas y famosas del mundo y a una de las artistas más justamente mimadas por la fortuna. Nos hallamos en un delicioso saloncito íntimo decorado por la propia artista, y hablamos de España.

—Buena jugada me hizo usted entonces, Balmaseda... Por su culpa me quedé sin conocer Mallorca.

—Pero en cambio obtuvo un contrato que envidian hoy los primeros artistas del mundo, le atajo rápido.

Y es cierto... Jeanette Mac Donnalid se hallaba en España decidida a descansar unas semanas. Le acompañaba su madre, una respetable dama, su secretaria mujer entraña en la cuarentena, de aspecto bondadoso y de un dinamismo poco común, el chauffer y la camarera, estos últimos franceses de nacionalidad, recién casados, por más señas.

Jeanette se las prometía muy felices. Por primera vez en el transcurso de los cinco años últimos iba a descansar unas semanas. Para ello había elegido Palma de Mallorca, y de paso por Barcelona asistió a una corrida de toros. Por la noche debían salir para la Isla de Oro. De repente, en plena corrida, recibe un telegrama urgentísimo. Un cuarto de hora después; está al habla por teléfono con su administrador en París.

Aquella noche los allegados de Miss Mac Donnalid salían solos y contrariados para Palma, y ella emprendía en coche el regreso a París, urgentemente llamada por la Metro Goldwyn Mayer.

El contrato se firmó pronto. Era una gran fortuna en un papel... pero Jeanette Mac Donnalid perdió la única ocasión de conocer Palma de Mallorca.

—Enseguida reconocí su mano en todo esto, Balmaseda—me dice la artista.—Yo viajaba de riguroso incógnito, había logrado que todos los productores perdieran pista, y me prometía a mí misma un descanso protongado antes de pensar en nuevos contratos... Pero bastó que usted me reconociera en Barcelona para que las cosas se precipitaran...

—¿Se arrepiente usted de lo hecho, Jeanette?

—De ninguna manera... pero por su culpa no conozco yo Mallorca!

Jeanette Mac Donnalid es una mujer joven, muy joven, casi una criatura. Es sorprendente que a su edad haya alcanzado tan asombroso dominio del canto, fruto por lo

general, de muchos años de escuela. Es alta, de talle fino y flexible. Tiene el cabello color caoba, con reflejos de fuego, los ojos grandes, inmensos, de azul clarísimo, y ríe siempre con franqueza, con una alegría que es producto de un sano equilibrio anímico.

Cuando la Metro Goldwyn Mayer la contrató, se estaba poniendo en marcha la filmación de "La viuda alegre". Antes de comenzar este grandioso film, realizó con Ramón Novarro "El gato y el violín". Después de "La viuda alegre" dejó hecha una película que es su obra maestra como cantando "Marietta la traviesa".

Por la época a que me refiero en esta crónica, estaba precisamente realizando este film con Nelson Eddy, un gran cantante que causará revuelo de revelación este año.

—A que no sabe usted cual es mi mejor recuerdo de España?— me pregunta la deliciosa cantante.

—...!

—Pues verá usted. Durante los primeros días de mi estancia en Barcelona, se ignoraba completamente mi presencia. Una mañana admirable de sol saturada de parlotear de gorriones, paseaba con mi secretaria por las simpáticas Ramblas barcelonesas. De repente un jovencuelo con cara de abencerraje se dirige directamente a nosotras. Yo ignoraba esa extraordinaria y halagadora costumbre del piropo, y me paré un instante para ver lo que aquél jovencuelo quería de nosotras. Este dijo algo que yo no comprendí... pero mi secretaria estalló en una carcajada y me tradujo el piropo que sobre poco más o menos vino a decir así:

«Que Dios la bendiga, rayo de sol... Es usted tan guapa que si la Mac Donnalid la conociera, enfermaba de envidia».

LEONARDO DE BALMASEDA.

Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 111.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 580 niños y 1.190 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ubarri, 294.

POR TELÉGRAFO

BOLSA

Cotizaciones

Madrid, 18,

Deuda 4% interior.	80'25
Id. 5% amortizable.	100'70
dem 4% idem	91'00
Banco de España.	610'00
Español de Crédito.	257'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	36'15
París	48'40
Dólar	7'30

TRES LOTES SELECTOS

LOTE N.º 1

15 preciosas novelas de la

Biblioteca Selecta de Autores Modernos

TITULOS Y AUTORES:

Mary Florán: Martirio y pasión.—El destino de Jacques.—Mujer de letras.—Mamá cenicienta.—La institutriz de los Cnantepot.—María-Rosa.—El casamiento de Clemente.—La Señorita Millones.—Regnaud: Dos ilusiones. Pujo: El juramento de Sibila (2 tomos).—Maryan: Por un dote.—Emmanuel Soy: Mi cisterna.—Villétard: Irene.—Salva de Beal: El médico de Lochrist.

Cada tomo con una bonita cubierta a dos colores, contiene 300 páginas de texto, de amena, interesante y muy moral lectura. Más de cuatro mil quinientas páginas en total. Valor de los quince tomos, sesenta pesetas.

Tamaño 12x18

Precio de los quince libros del lote completo 10'00 pesetas
Servidos contra reembolso 11'00

LOTE N.º 2

15 magníficas novelas de la Biblioteca Regina

Titulos y Autores

Dyvonne: Jou Jou se casa.—Charles Foley: Duquesa o diva.—José M.ª Francés: El crisol de las almas.—Jules Claretie: Noris.—John Cooper: El día miente verde.—Cecil Adavi: Pais de ensueños.—Eric de Cys: Dvina sinfonia.—S. Nirizlav: Taygá.—Dyvonne: Junto a él.—Tribby: Rossette.—Rita: Abnegación.—García Ande: Las flores de la muerte.—Peter Boit: La tierra sin mujeres.—Sidney Hastings: La luna de miel de un millonario.—M. Francés Amada.

Elegantes tomos de más de 250 páginas cada uno, con artística cubiertas de colores. Libros completamente nuevos, conteniendo más de 4.000 paginas de amena y moral lectura. Tamaño 19 x 13. Todos de igual tamaño. Todos de la misma colección. Los quince tomos formando un

Lote ideal por 8'00 pesetas
Servidos contra reembolso 9'00

LOTE N.º 3

15 tomos diferentes de Alejandro Dumas

A escoger entre los títulos siguientes:

La mujer del collar de terciopelo.—Recuerdos de Antony.—El conde de Montecristo (6 tomos).—La mano del muerto (2 tomos) Los Mohicanos de París (4 tomos).—Salvador (5 tomos).—Catalina Blum.—La princesa Flora.—La bola de nieve.—El hijo del presidiario.—Paulina.—Amaury.—Los hermanos corsos.—El narrador de cuentos.—El tío la Ruina.—Acté.—Los Estuardos.—Tres maestros.—Una noche en Florencia.—El horóscopo.—La reina Margarita (2 tomos).—Los hermanos del mar.—El vizconde de Brageione (6 tomos).—La paloma.—Memoria de una ciega (2 tomos).—La condesa de Charny (6 tomos).—El Capitán Richard.—Jorge y Sara.—El maestro de armas.—Las lobas de Machecoul (2 tomos).—El testamento del señor Chaveulin.

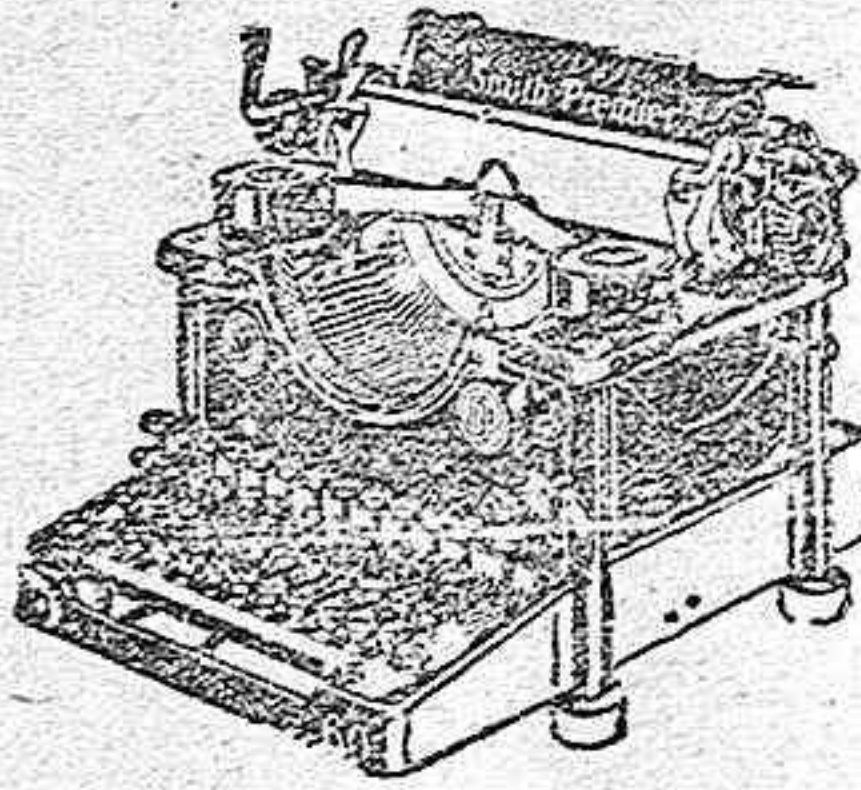
Tomos completamente nuevos, de más de 250 páginas cada uno.
Tamaño 12 x 19.

El lote completo de los 15 tomos 7'50
Servicio contra reembolso 8'50

La Mutual Librera. Avenida Mistral, 71.—Barcelona

Se envía contra reembolso cualquier pedo de libros

Máquinas de escribir



para oficinas, portables, silenciosas y de Contabilidad.

Sumadoras «TASMA»,
Calculadoras «MERCHANT»

Multipista rotativo TRIUNFO,
producto nacional.

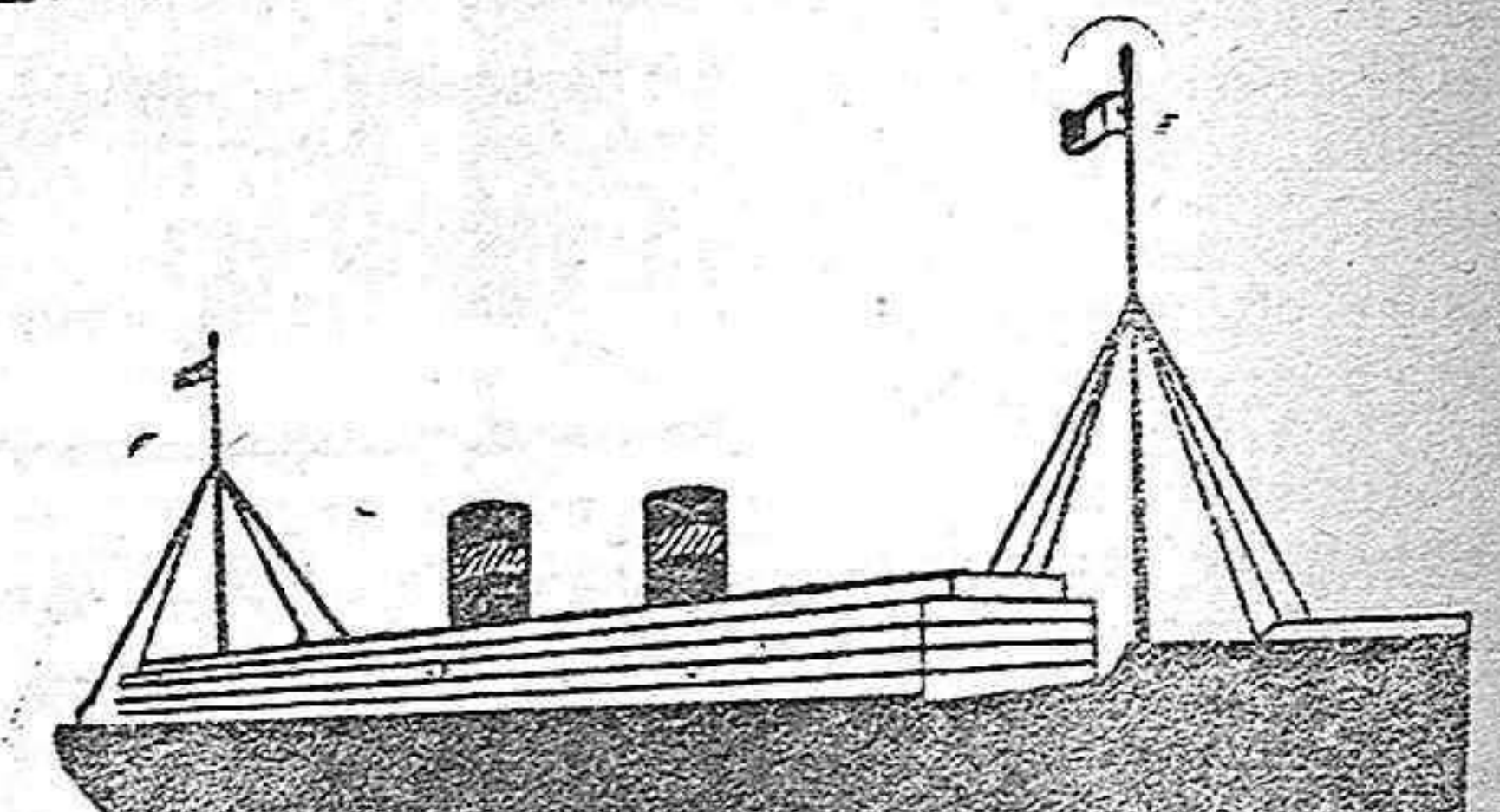
Máquina de direcciones
«ELLIOT», única en su tipo.

Ficheros visibles TRIUNFODEX (sistema de bandejas desmontables).

Cose papeles «BOSTITCH» y «CIERVO» y grapas de repuesto
Afila lápices, atriles, telas para planos.

Diversos artículos del ramo de oficinas
Solicite, sin compromiso para usted, catálogos e informes a
VICENTE DE BURGOS, Agente en ALMERIA

Francisco Godoy (antes Narváez) 1. pral. Teléfono 1514



STE-GL-DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Vapores Correos Franceses

Para Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrán de este puerto, admitiendo pasaje en primera, segunda, segunda económica y tercera clase y carga en BODEGA FRIGORIFICA y ordinaria, los siguientes vapores:

«FLORIDA»

22 de Octubre.

«ALSINA»

8 de Noviembre.

Para más informes: sus consignatarios, H'co de Ricardo Giménez, S. en C. Avenida de la República núm. 69, Almería.

Hiperacigil

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, diarreas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

En Almería, botica de Santo Domingo y Vivas Pérez, Avenida de la República, 6.

¿Conoce usted los Tintes Iris?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estos liofosciosos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de telas. No mancha las manos, su manejo es muy sencillo y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, se pegan en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Se vende en Droguerías y en su propia tienda. No admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
Eugenio de Bustos

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA